ESE Hospital Universitario ERASMO MEOZ	REQUISITO: CONTRATACI	INFORME S HABILITANTES ON ELECTRONICA BIENES Y SERVICIOS	CODIGO DEL FORMATO	ABS-FO-BS-046
ELABORÓ	VERIFICÓ	APROBÓ	VERSIÓN DEL FORMATO: 01	FECHA ULTIMA ACTUALIZACION: 18 DICIEMBRE 2013
Coordinador Adquisición Bienes y Servicios-JMC	Coordinador GABYS	Gerencia	Página 1 de 1	

INFORME REQUISITOS HABILITANTES

PROCESO No: SA16-451

OBJETO CONTRACTUAL:

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SWITCHES CON MÓDULOS DE FIBRA Y APILAMIENTO Y ACCESS POINT PARA LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ

Teniendo en cuenta el cronograma del proceso de la referencia, modalidad CONTRATACION ELECTRONICA, con fundamento en el artículo 20 de la Resolución No. 001236 de Septiembre 13 de 2013 - Manual de Contratación, se procede a presentar informe de verificación de requisitos habilitantes.

VERIFICACION REQUISITOS HABILITANTES

No:	PROPONENTE	EXPERIENCIA	CAPACIDAD JURIDICA	CAPACIDAD FINANCIERA	CAPACIDAD ORGANIZ.
4	HERAL COMUNICACIONES E INGENIERIA	OLIMBI E	NO OLIMBI E*1	NO OLIMBI E*2	OLIMPI E
1	S.A.S.	CUMPLE	NO CUMPLE*1	NO CUMPLE*2	CUMPLE
2	ICOMMERCE S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
OBSERVACIONES:					
*1 LA	PERSONA JURIDICA SE CONSTITUYÓ EL 26				
DE EN	IERO DE 2015 Y SE EXIGÍA UN MÍNIMO DE				
DOS (2) AÑOS ANTERIORES AL CIERRE				
*2 NO CUMPLE CAPITAL DE TRABAJO NI					
PATRIMONIO					

A pesar de que la capacidad jurídica es un requisito subsanable, no se concede plazo para ello, toda vez que en concordancia con lo dispuesto en el Anuncio Público en el Certificado de Existencia y Representación Legal se verificará "La persona jurídica debe haberse constituido legalmente por lo menos dos (2) años antes, contados desde la fecha de cierre de la presente convocatoria", y tal como se señaló previamente la persona jurídica HERAL COMUNICACIONES E INGENIERIA S.A.S. se constituyó el 26 de enero de 2015.

Conforme lo previsto en el Anuncio Público visto a folio 16 "Los proponentes deben cumplir con los anteriores indicadores (entre estos Capital de Trabajo y Patrimonio); si no se declarará como **NO ADMISIBLE,** y por lo tanto se generará el rechazo de la propuesta". (Paréntesis fuera de texto)

Se expide a los, 04 días del mes de noviembre de 2016.

ORIGINAL FIRMADO ORIGINAL FIRMADO

LUIS ALBERTO DIAZ PEREZ

Subgerente Administrativo

LIBARDO DUARTE TOSCANO

Líder Financiero

ORIGINAL FIRMADO

JUDITH MAGALY CARVAJAL C.

Coordinador GABYS o delegado

Proyectó: Angélica María Chaparro Quintero, Abogado GABYS



